

TARTAGAL, 29 de Febrero de 2.024

Expte. Nº 22.089/21

RESOLUCIÓN Nº 002-IEM-2024

VISTO:

La Res. Nº 093-IEM-2023, mediante la cual se designa al Prof. Leandro Ramón MORENO en el cargo de Auxiliar Docente (18-UH) - Suplente, de la asignatura de Historia y Geografía de 3° y 4° año, homologada por Res. R. Nº 1192/2023; y

CONSIDERANDO:

QUE se fija como fecha de toma de posesión de funciones del Prof. MORENO el día 14 de Agosto de 2.023 de acuerdo a Res. Nº 113-IEM-2023;

QUE al tratarse de funciones iniciadas en un período económico anterior al 2.024, corresponde reconocer los servicios prestado por el Prof. MORENO mediante el presente instrumento administrativo, para que Dirección General de Personal proceda a la correcta liquidación de haberes.

QUE corresponde emitir resolución.

POR ELLO:

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reconocer de legitimo abono los servicios prestados por el Prof. Leandro Ramón MORENO, DNI Nº 39.782.358, en el cargo de Auxiliar Docente (18-UH) - Suplente, de la asignatura de Historia y Geografía de 3° y 4° año, 2º ciclo, del Instituto de Educación Media Tartagal, a partir del 14 de agosto 2.023 y hasta el 31 de diciembre de 2.023.

ARTÌCULO 2°: Imputar el presente reconocimiento de servicios en la Partida Presupuestaria correspondiente a la Planta de Personal Docente del Instituto de Educación Media Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

Lis. Rightely Leanards Rappae DIRECTOR Institute de Educación Media Tartagal Valversidad Nacional de Salta